

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, jueves 11 de agosto de 1904

NÚMERO 824

LA PROVEEDORA

DE ANDRES SANDOVAL

Almacén de abarrotes por mayor y menor. Importación directa. Todas las mercaderías llegadas á esta casa son enteramente frescas y á precios los más bajos de la plaza. Lado Sur del Mercado.



EL ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par. Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén.

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivientes y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran á la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo á obtener la curación, á lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.



Precaución Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pacotilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuérdese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao á cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Tienda de novedades de Manuel Romero
Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y varios otros artículos para invierno.
Ya llegaron los famosos frenos liberianos.

Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL—CALLE 22.

Este establecimiento bien conocido por sus buenos servicios, ofrece como siempre encargos á domicilio, fuera y dentro de la ciudad.

Habitaciones bien ventiladas. Especialidades en Helados Napolitanos. Galatinas, etc. Los precios no tienen competencia.

Gran menú escogido para los domingos.

LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

EN 17 DIAS

Para Manchester habrá vapor cada quince días

„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje: en 1ª á Manchester..... £ 20. 0'0
„ 2ª á Bristol..... „ 15. 0'0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubles, esmaldadas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

CONSTEN

TODAS AQUELLAS PERSONAS que conmigo tengan cuentas pendientes de comida, que si dentro de quince días á contar del 15 del presente, no llegan á arreglarlas, publicaré las iniciales de sus nombres y las cantidades respectivas.

—RAMONA MONTERO.—

Esparita, Julio 11 de 1904

JOSE SOLANO P.

CARPINTERO

EBANISTA

Con muchos años de práctica

Se encuentra frente al Cuartel de Policía, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

Vendo mi casa de habitación

en el punto más céntrico de Juan Viñas con un solar de 22 varas de frente por 90 de fondo, cultivado de café y plátano. Para más informes entenderse en Cartago con Aristión Jiménez y en Juan Viñas con su propio dueño.

RAFAEL JIMÉNEZ.

EL SIGLO

TIENDA DE NOVEDADES

IMPORTACIÓN DIRECTA. Especialidad en gasas fantasía, lanas para señora, merinos, céfiros y todo lo concerniente al ramo. Variedad en paraguas. Grau surtido de Pañolones. Todo nuevo, todo barato. Frente al Banco de Costa Rica, contigua á la relojería de López García.

Editor y Administrador.

Arturo Zúñiga A.

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes C. 1-00

Números sueltos 0.05

atrasados 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse á la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA E IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste. apartado: n.º 86.

"EL DERECHO"

DON FEDERICO FERNANDEZ G.

Nuestro infatigable colaborador en las tareas políticas del republicanismo, se retira de la redacción, administración y edición de "El Derecho", fatigado por sus trabajos en pró de nuestra buena causa.

Damos las más expresivas gracias al valiente republicano, manifestándole, que "El Derecho", siente su separación de esta empresa, y hace votos porque el descanso le dé nuevos bríos para volver á la carga oportunamente.

Caretas y más caretas

¡Qué caras se pagan ciertas curiosidades!

Una noche y con deseos de hacer menos fuerte un spleen que me consumía más y más á cada hora, tuve la funesta ocurrencia de comprar un boleto en la taquilla del bello teatro "La Ópera" en

Momentos después me encontraba en los pasillos del edificio, inmediatamente busqué el número del asiento que correspondía con el de mi billete. Una cómoda butaca me tocó por suerte. Mi reloj marcaba las 9; ya era, pues, hora de que la orquesta rompiera el sepulcral silencio de aquella divina mansión.

¡Cuál sería mi sorpresa al ver que en vez de una función de tantas que se representan en los buenos teatros, aparecía ante mi vista, el lunetario á nivel con el escenario; libre de asientos el primero y de telones el segundo!

¿Qué significaba aquello? pues sencillamente se preparaban para efectuar el fantástico baile que ha sido la nota más alta dada hasta la hora, por the high life. En consecuencia: un baile de máscaras!

Me imaginé que profanaba las ideas de mi tierra tica, quedándome en aquel baile, pues allá no se ven derroches como los que ví aquella noche. Cuando la situación general es mala, todos se abstienen de gastar en lo que no reproduce ninguna ventaja para el hogar: así, pues: en mi patria se practica la economía y jamás se gasta un céntimo, si no es con la seguridad de que nos traerá beneficio.

Quise retirarme; pero cuando lo intenté era ya tarde: el baile había comenzado.

Numerosos disfraces relucían valiosos trajes, y encubiertos los rostros por caprichosas mascarillas; era difícil distinguirlos. En el salón de baile se veía el escandaloso derroche de dinero, que hacía contraste con la pésima situación monetaria que afligía en aquel tiempo al país entero. ¡Qué desgracia si en Costa Rica se viera el mismo aparato!

Cada pareja que ante mis ojos desfilaba, hacía fijar más mi atención sobre las grandes cantidades gastadas en trajes que con dificultad volverían á servir, pues bastó ver que las modas pasan, como las horas en el reloj. ¡Cuántos padres que sacrifican sus haberes con tal de ver á sus hijas luciendo vestidos lujosísimos y caros! ¡Cuántos hogares pasarán necesidades con tal de llevar la ostentación á su último grado!

¡Oh ideas del Siglo XX, procurad no llegar á mi querida patria! En vez de avanzar van para atrás. degeneran las ideas y con éstas disminuyen los dineros; la crisis monetaria aumentaba en aquel país y cada día se sentían más vacíos los bolsillos.

La fuente corriente del boato, en circunstancias tan pésimas, como eran en tiempos que visité ese país, no se podía contener; se derrochaba dinero y más dinero, á derecha é izquierda se derramaban grandes puñados de oro, y sin embargo no se limitaban los presupuestos! ¿Cómo es posible interpretar la mísera situación porque atravesara aquel pobre país? En verdad no se podía comprender. ¡Tantas familias que lloraban por sus escasos recursos! pero llegada la temporada teatral; cesaban los llantos, tornándose por alegrías ilimitadas; entonces no se hablaba más que de tal ó cual función, de éste ó aquel traje; en fin, se perdía la cabeza y al derroche.

Pero bien: voy al cuento. La orquesta lanzaba al aire sus armónicas notas que componían un alegre vals; las parejas bailaban con gran destreza y gusto, que era trastornador para todo aquel que tuviera un cerebro fresco y lleno de ideas soñadoras. ¡Oh qué feliz me encuentro! ¡Qué sería de nosotros si no tuviésemos expansiones como éstas, de seguro no seríamos dichosos! Al oír esas frases, no puede menos que reprimirme y decir para mis adentros: ¡Oh que infeliz me encuentro! ¡De seguro seríamos dichosos sin todas estas fatuidades! ¡Pero que hemos de hacer, es necesario seguir la corriente, porque ésta arrastra! sin embargo, yo no me dejo arrastrar y seguro estoy que me ahogará.

Estaba ocupado en mis reflexiones, mientras que las alegres parejas se deslizaban suavemente unas por entre otras, cual si fuesen lindas mariposas que revoloteaban al rededor de algún verjel. Extasiado estaba pues, en mis pensamientos, cuando un hecho muy singular me hizo abandonar el campo de meditación en que me había encerrado: tres grandes personajes políticos se paseaban por las inmediaciones de mi localidad, cuando de pronto se acercó un particular que después de un saludo muy frío por cierto, se enfrentó ante el Poder, y en tono casi de mandato, les dijo: *¡Y bien señores, no os parece que ya va siendo tiempo de que os quiteis las caretas?* Pocos días después fue condenado aquel pobre hombre, y los Tribunales de Justicia lo redujeron á inundo

calabozo, por juzgarlo enemigo de la política del gobierno de aquel desgraciado país.

Una semana después me embarcaba en el puerto de y me dirigía á mi querida patria. En alta mar y con una esplendorosa luna que derramaba por la inmensidad del océano, su pálida luz; mi alma reflexionaba: qué dichosos somos verdaderamente en Costa Rica: qué país tan ordenado, tan económico! *donde no se ve nada de lo que ví en la nación que dejo á mis espaldas.* La política de centralización no se conoce allá.

¡Pero, ay Dios! apenas hube puesto mis pies en el suelo patrio, volví á oír aquella maldita frase:

¡Y bien señores, no os parece que ya va siendo tiempo de que os quiteis las caretas?

Colaboración

PASATIEMPOS

Esperábamos ansiosos la publicación de "La República" sobre el tan decantado Baile de Fantasía del Teatro Nacional y ansiábamos ver la crónica, no por mera curiosidad, sino porque nos imaginábamos una cosa nunca vista, en cuanto á descripción de traje; dada la gran pompa con que anunció el colega su crónica completa y detallada.

Al leer "A Vuela Pluma", topamos con Mercedes Moreno que vestía un traje de cantinera de la época de la Revolución Francesa. No, señor cronista, de seguro que su vista anduvo mal en este caso y en otros de que nos ocuparemos; debió haber limpiado sus espejuelos y haber visto á esta señorita no de cantinera, como lo asegura, sino de cazadora antigua; verdad, señor cronista, que Ud. no vio á la señorita Moreno llevar el barril que lleva la cantinera del hombro á la cadera, ni la cesta de las botellas en la mano, que llevan las cantineras, sino que lo que le vio fue una corneta en una mano? Bien: seguimos leyendo á "Vuela Pluma" y nos encontramos: "Doña Isabel Tinoco de Whale lucía un riquísimo traje, tan bien hecho, que hacía resaltar su cuerpo escultural con tal magnificencia, que el cincel se habría sentido orgulloso al esculpirlo"; y en resumen, después de semejante descripción, no dice qué traje llevaba la señora de Whale, y por si el cronista no lo sabía, sépa que iba vestida de "Mora", traje que se adopta actualmente en París para bailar la célebre danza "du Vantre" Seguimos leyendo y nos encontramos: Rosarito Zúñiga ostentaba un caprichoso traje de "Maja" que provocaba estar en la alegre Andalucía" etc; de dónde habrá sacado el señor cronista que el traje de "Maja se lleva largo; este se lleva corto, yendo la torera y el vestido cubiertos de madroños; y de seguro que el cronista no le vio á la señorita Zúñiga el bolero en la cabeza, que es parte de ese vestido; el traje, pues,

que llevaba la señorita Zúñiga, era más bien caprichoso que de "Maja". Seguimos leyendo y encontramos: "Gonzalo Fernández, de militar del año 1793;" qué mal anduvo el señor cronista en cuanto á fechas; ese traje se usa actualmente por los búsaes de Pavia; á este traje le faltaba el dolman que va colgado al cuello, seguimos leyendo y encontramos: "de chambergo, don Modesto Martínez, el nombre de "chumbergo", se da á todo sombrero de ala ancha, con plumas; de modo que el cronista dijo que Martínez iba vestido de sombrero; el traje del señor Martínez era el de semi Knight of Malta, porque al referido traje le faltaba la condecoración ó cruz que llevan colgando los caballeros de esta orden. Y baste por hoy; sólo recomendamos al colega que cuando el caso se presente, tenga cuidado con crónicas análogas.

UN CURIOSO.

EL ELEFANTE BLANCO

Diálogo Popular

Personajes:—Tío Simón y Patricio.

(Este diálogo histórico, ocurrió en San Rafael de Desamparados.)

Patricio.—Buenos días, Tío Simón, ¿cómo sigue?

Tío Simón.—Mal, hombre mal. y como he de seguir, si ya los huesos viejos no están para hacer gracias. y luego, estos Doctores de ahora, no saben ya de la misa la media! Durán dice que es bronco-neumonia lo que tengo; Núñez dice que es gastritis y Rojas que es influenza sobre aguda.

El único que me ha aliviado algo es Inksetter; pero lo cierto es, que salvo el último, que no me ha cobrado tanto; entre todos los otros ya van acabando con la haciendita del "Retiro", que son los ojos de mi cara; y si la cosa sigue. acabarán conmigo, y con cuanto Dios me dió!

Patricio.—Tío; yo no entiendo de gatos enteritos, ni de manías ni creo que hay que andar con bromas en cuestión de salir; pero lo que yo se dice, es que cuando Chepa se me enfermó; si no es don David, que Dios le repare más, Chepa estaría, en la sepultura, y yo estaría encausado por deudas.

Tuve que echar mano á la yunta de güeyes overos; vendí la vaca sarda, dos chanchos gordos, y acabé con el gallinero. Si no es un buen prójimo que me endilgó onde Inksetter, voy á parar á la cárcel por jaranas; yo, que á Dios sean dadas las gracias, tuavía creo que estoy despacio en conocela.

Tío Simón.—Bien, hombre, bien. ¿Y qué dejaste de nuevo por la ciudad?

Pos, señor, poca cosa. El sábado después que merqué el diario me fui al Palacio á ver una junta del Congreso. Pero, Tío, que hombres más bravos, se ensultaron, se dijeron lindas y poco faltó pa que se mentaran la madre, y se agarraran á trompadas. Un don Ricardo que dicen es muy honorable, y muy caballero cogió el tarro y se jué diciendo que él creiba estar entre caballeros y no entre bandidos.

A mí me jué dando medillo, y me las mené no juera á ser que tuviera que ir á la Agencia onde don Goyo, á servir de testigo.

Tío Simón.—Hombre, no seas sencillo y creído. Ellos hacen sus leyes y ellos patean cuando no les dan buen resultado; pero peliarse, nó; son como los abogados, ante el Juez se dicen linduras; pero ajueza se dan la mano, y todo concluye con una convidada al cocktail donde Benedictis ú onde Buenaventura, ó la Bicicleta.

Patricio.—Pero, tío después me fui al mercao, y aquello no se aguanta; los frijoles negros que nos hacen tanta falta, á diez reales el cuartillo y á (100) cien colones la fanega. Lo único que jallo barato es el duce. Pero, tío, ya un probe no puede venir. Figúrese que trabajé toda la semana, hasta las dos. El viernes me pagó el patrón cuatro y medio. Compré media cajuela de frijoles en veinte reales, una de maíz en un peso, son tres y medio; dos ataos de dulce en un cuatro, un cuartillo de papas en otro cuatro y san seaca. No me alcanzó ni pa cebollas, ni pa plátanos, ni pa ehayotes, ni menos pa tabaco y el trago. De cólera me jué á buscar prestao, y aunque honrao no jallé quien me surtiera con un peso. En cambio, me paré á escuchar á unos señores y ollí decir que el Gobierno le había dao á unos ministros muchos miles pa que jueran á pasar á Panamá y á las honduras; después ollí decir algo sobre un Elefante Blanco, y como yo no entiendo de esto, quise consultalo con Ud. que es más sabio y entendío, v á eso he venío; porque yo no he visto más elefantes que dos; uno que trujo el señor Charini en una maroma, y otro que trayeron en un circo en que había muchos banderas, y en que sabía un payaso muy cargao que decía: "dame mi pito, y que cantaba el don Simón. Por cierto que agora que me acuerdo, cantaba asina:

"Don Simón, los ochenta he cumplío, Por dicha y en gracia de Dios Más valiera no habelos tenío Que haber visto lo que he visto yo".

Tío Simón.—Bien, hombre, está bueno, tenés buena memoria, Patricio, —Pero que yo no he venío á velo ni á vesita, yo vine á que me explique eso del Elefante Blanco.

Tío Simón.—Cabal; pero como ya es hora de los frijoles, y de echarle lastre al baúl, date la vuelta mañana y satisfaré tus deseos. Memorias á Chepa, á comadre Juana, á los polones.

Patricio.—Hasta mañana, Tío, que Dios me lo haga un santo.

F. J. KURTZE.

CRONICA

COSEDORES

para calzado MORUNO pequeño, se solicitan en la Zapatería de Artavia.

Corren

serios rumores con respecto á la repentina desaparición de "La Patria." Aseguran algunos que un fuerte cólico miserere fué la causa principal que puso fin á sus días; otros dicen que obedeció lisa y llanamente á un amor platónico. al fin mujer, se entregó en brazos de un varón. La boda tuvo verificativo con "El Día." Felicitamos á este colega por esta adquisición, deseándole una eterna luna de miel.

Sea lo que fuere; sentimos muy de veras la desaparición de este colega,

LAS HORMAS QUE ANUNCIO

CHAROLES y VAQUETAS-CHAROLES son IDEAL por el nombre y por la calidad de ellos. Hay CABRITILLAS y GLASES de todos los colores y se seguirá poniendo de moda todo lo americano en el ramo de zapatería.

Se venden juegos de HORMAS y ARBOLES para conservar la forma del calzado y á todo el que visite la casa sea cliente ó no, se le obsequiará un modesto ABOTONADOR.

EMILIO ARTAVIA

á la par que nos alegramos por el enlace matrimonial.

¡Qué honra para la familia!

Han sido

capturados por el Resguardo Fiscal en el vecino pueblo de San Vicente unos falsificadores de moneda. Es necesario, pues, tener mucho ojo con los cuatros y pesetas que pudieran estar en circulación.

'Hormiguita'

Hemos recibido el número 11 de la interesante revista "Hormiguita;" trae escogido é importante material que recomendamos calurosamente al público.

A su autor acusamos recibo de ella.

Fiestas

Para los días 14, 15 y 16 están anunciadas las fiestas cívicas de Carago.

Dados los grandes preparativos que se hacen, creemos que van á estar lucidísimas, y sobre todo, si hace buen tiempo habrá mucha concurrencia.

¡A divertirse, pues; ahora que es tiempo de aprovecharlas.

Hasta cuándo

será que sale el nombramiento del nuevo Director de la Imprenta Nacional?

Unos dicen que don José María Alfaro Cooper es uno de los candidatos á la Dirección, y si es cierta tal noticia, repetimos que el Gobierno haría una buena elección en el señor Alfaro.

Ojalá que así sea.

Comunicados

Contra proyecto cruceño

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Considerando: que el aumento de población de los cantones de Santa Cruz y Nicoya, que según el último censo alcanzaba á la suma de más de once mil habitantes, suma que se ha debido aumentar en más de las dos terceras partes, dada la escasa mortalidad anual de esos cantones y al gran número de nacimientos, resultados de los datos tomados del Departamento Nacional de Estadística.

Considerando: que los cantones expresados tienen más de la mitad de habitantes de que se compone toda la provincia de Guanacaste, con gran movimiento agrícola y comerejal, bastante inmigración, etc. etc.; á consecuencia de lo cual el Juzgado de Primera Instancia de la dicha provincia tenía un gran recargo de expedientes civiles y criminales, con gran número de reos en la cárcel que tardaban un año y dos esperando el fallo de su causa, viviendo como ilotas en las cárceles dichas de Liberia, sufriendo hasta azotes ordenados por las autoridades militares; los juicios civiles de mayor cuantía se envejecían sin llegar nunca á un resultado final y las apelaciones verbales de sentencias dictadas por los Alcaldes tardaban lo ménos tres años para volver fallados por el superior al Juez de aquí; hacía indispensable la creación de un Circuito Judicial para los cantones de Santa Cruz, Nicoya y Fildelfia, y á pedimento de las respectivas Municipalidades en representación de los habitantes de los referidos cantones, la Corte Suprema de Justicia en uso de las facultades que le confiere la ley, creó el mencionado circuito con residencia en Santa Cruz.

Considerando: que según el informe dado por el señor Presidente de la Corte, á la Cámara, al abrir sus sesiones, demuestra que de mucho ha

servido la creación del Segundo Circuito Judicial en la provincia de Guanacaste por el mejor servicio público que ha prestado y está prestando en la pronta Administración de Justicia, lo que se corrobora con el informe del señor Gobernador de Puntarenas que demuestra que en el corto tiempo de creado el Circuito Judicial de Santa Cruz, el Juez de este lugar ha enviado á descontar sus penas, mayor número de reos que el de Liberia; que en la cárcel de Santa Cruz solo hay dos reos con causa pendiente por estar en apelación la sentencia y por el nuevo informe del Supremo Tribunal, en lo civil, el Juzgado de Santa Cruz va al día.

Considerando: que el proyecto del diputado por Liberia, don Federico Faerron, no obedece á ninguna razón de economías, puesto que ha estado pidiendo aumentos de sueldos para empleados de Liberia, auxilios de dinero para esto ó para aquello.

Considerando: que lo que se desprende del proyecto de dicho diputado es querer tener en casa todos los Juzgados y Alcaldías de la República si fuese posible, para los efectos consiguientes (ó sea el ejercicio de la procuración que produce buenas pesetas, y con el Juzgado en Santa Cruz no puede haber las entradas que habrían con uno solo ó dos en la ciudad de Liberia) y por último; que no sería justo favorecer el interés de determinada persona con perjuicio de todo un pueblo ó de once mil ciudadanos; á nombre de la justicia, proponemos al Congreso el siguiente proyecto de ley:

El Congreso &

De acuerdo con la justicia que asiste á once mil ó más habitantes de los cantones de Santa Cruz y Nicoya

Decreta:

Artículo 1º.—En la provincia de Guanacaste habrá un segundo Circuito Judicial con residencia en Santa Cruz y otro en Liberia con residencia en esta ciudad, como lo dispuso la Corte Suprema de Justicia en uso de las facultades que le concede la ley.

Artículo 3º.—Recházase por falta de franqueza el proyecto del diputado por Liberia, (don Federico Faerron), para que solo en Liberia esté la Administración de Justicia.

Artículo 4º.—Para que los cantones de Santa Cruz y Nicoya tengan, en lo sucesivo, representación en la Cámara, los cantones citados, formarán con sus electores una asamblea electoral y elejirán un diputado propietario y un suplente, elección que deberá hacerse en persona nacida y criada en uno de los dichos cantones.

Artículo 5º.—Facúltase al Poder Ejecutivo para que cree una plaza de Gobernador y otra de Agente de Policía con residencia en Santa Cruz ó Nicoya á fin de que esos pueblos salgan del tutelaje liberiano.

Dado &

Santa Cruz, 3 de agosto de 1904.

SOLÓN.

ESCENA AFRICANA

Un guarda perteneciente al servicio de las "Reservas de Caza" del gobierno del Transvaal, tuvo en el verano último un encuentro poco agradable.

Seguía á caballo un sendero, una simple pista cafre, una hora después de haberse puesto el sol, y se había adelantado más de 500 metros á sus compañeros. De pronto, su

perro ladró furiosamente y se puso á la defensiva; casi inmediatamente vió á su derecha un león que saltó sobre él, en el momento que hacía virar su caballo en dirección contraria: el choque del león le hizo caer del caballo al mismo tiempo que observaba que otro león llegaba con dirección opuesta; es decir, por la izquierda, el cual se precipitó sobre el caballo que huyó desparado: el primero se lanzó sobre el guarda, al que cogió por el hombro derecho, arrastrándolo hacia el bosque, la coda del pobre guarda quedaba frente á la del león, y el busto y piernas se arrastraban entre las patas de la fiera.

El león era de un gran tamaño, y sin esfuerzo ninguno salió al trote con su presa, gruñendo como hace el gato cuando tiene un ratón y teme que alguno se lo arrebate.

Las impresiones del guarda, en estos momentos, fueron completamente distintas de las que en idéntica circunstancia experimentó Livingstone: éste fué embargado por un estupor que le impidió sentir dolor alguno; el guarda por el contrario, sufrió mucho física y moralmente, el león lo apretaba cada vez más entre sus potentes mandíbulas, y el desgraciado no veía la manera de escapar á una muerte segura; en un trayecto de más de 200 metros, el terrible cuadrúpedo arrastró su presa como acabamos de describir; de pronto, algo más repuesto, recordó el guarda que aún le quedaba un medio de salvación, conservaba en su vaina su cuchillo de monte; lo sacó rápidamente, y en el momento en que el león se detuvo bajo un gran árbol, á cuyo abrigo, sin duda, pensaba cenárselo, le dió dos vigorosas puñaladas en el costado, en la dirección del corazón: el animal sorprendido lo soltó, y entonces le dió una tercera puñalada en la garganta, que, sin duda, interesó una arteria, pues la sangre brotó con fuerza.

El león saltó hacia atrás dos ó tres metros y permaneció quieto y gruñendo, mientras contemplaba con fijeza á su víctima, que al encontrarse libre, se puso rápidamente de pie, y recordando la creencia de la influencia que se supone tiene la voz humana sobre las fieras, lanzó á su enemigo todos los insultos de su repertorio: el león no se movió, intimidado tal vez por los gritos del guarda, y algunos segundos después se alejaba sin dejar de gruñir; sus gruñidos se fueron apagando hasta degenerar en lamentos que bien pronto cesaron por completo; sin duda había muerto.

El guarda, hombre prudente y experimentado no se creyó aun seguro y apesar del dolor atroz que sentía en el hombro y de las magulladuras y heridas que cubrían su cuerpo, se subió rápidamente á un árbol. lo hizo á tiempo: á penas había alcanzado una rama en que pudo sentarse, cuando llegaba el segundo león: éste sin duda había abandonado la persecución del caballo, y habiendo encontrado la pista del herido venía á reclamar su parte del festín. Sin embargo, como le seguía el perro del guarda y vio á éste fuera del alcance de sus garras, no insistió mucho y se retiró.

El guarda, muy debilitado por la hemorragia de sus heridas, se ató al árbol para no caer. Afortunadamente sus camaradas llegaron en su auxilio: encontraron á poca distancia el primer león ya muerto: una de las puñaladas había tocado la punta del corazón y otra había abierto esta visera,

Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT CO. empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración

nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y

enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los ríñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA, YORK E. U. A.

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

➡ Pídase la tarifa de precios ➡

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento
SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 13 de Agosto de 1904.

Salidas

Vapor MATINA	para	Manchester.	Jueves
— WATSON	"	Nueva Orleans	Viernes
— VENUS	"	Nueva Orleans. . . .	Sábado

FABRICA DE VELAS

"LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á C7.75 por cajas de 25 libras netas á granel, y á C7.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C7.00 por todo tamaño.

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José, 27 de Enero de 1904.

